



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9082

Celebrada el

02 de marzo, 2020



Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9082

CELEBRADA EL DÍA

lunes 02 de marzo, 2020

LUGAR

Instalaciones de COOPECAJA

HORA DE INICIO

09:58

FINALIZACIÓN

14:36

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Preside la sesión
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Bernal Aragón Barquero
Agr. Christian Steinvorth Steffen
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo*

ASISTENCIA

*Permiso sin goce de dietas
Permiso sin goce de dietas
Permiso sin goce de dietas*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Dr. Mario Devandas Brenes
Lic. José Luis Loría Chaves
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Permiso sin goce de dietas*

AUDITOR INTERNO A.I

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

Participan en la sesión los licenciados: Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva y Laura Torres Lizano, jefe de despacho de la Gerencia General.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Las directoras Alfaro Murillo y Jiménez Aguilar informaron, con la debida antelación, que no podrán participar en esta sesión. Disfrutan de permiso sin goce de dietas.

Los directores Aragón Barquero y Steinvorth Steffen comunicaron, con la debida antelación, que no podrán participar en esta sesión. Disfrutan de permiso sin goce de dietas.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

- I) **“Atención artículo 11° de la sesión N° 9080:** seguimiento análisis Proyecto Red Digital Institucional de Imágenes Médicas (ReDIMed): con los funcionarios de los hospitales:

Dra. Karina Robles Segovia, Jefatura del Servicio de RX, HCG.
Dr. Gerardo Ramírez Badilla, Jefatura del Servicio de RX; HSVP.
Dr. Carlos Quirós Ortiz, Jefatura del Servicio de RX, HM.
Dr. Luis Guillermo Lobo Dinis, Jefatura del Servicio de RX, HNN.
Dr. Enrique Espinosa Leal, Jefatura del Servicio de RX; HNGGRBC.

II) **Correspondencia.**

III) **Temas varios.**

Ingresan al salón:

Dra. Karina Robles Segovia, Jefatura del Servicio de RX, HCG.
Dra. Maritza Salazar, Jefatura del Servicio de RX, HSJDD y el
Dr. Diego Rodríguez Arroyo.
Dr. Gerardo Ramírez Badilla, Jefatura del Servicio de RX; HSVP.
Dr. Luis Guillermo Lobo Dinis, Jefatura del Servicio de RX, HNN.
Dr. Enrique Espinosa Leal, Jefatura del Servicio de RX; HNGGRBC.

Ingresan al salón el ingeniero Luis Fernando Porras Meléndez, Gerente de Logística.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

ARTICULO 1º

Habiendo escuchado a los radiólogos, de conformidad con lo acordado en el **artículo 11º de la sesión N° 9080**: seguimiento análisis Proyecto Red Digital Institucional de Imágenes Médicas (ReDIMed):

Dra. Karina Robles Segovia, Jefatura del Servicio de RX, HCG.
Dra. Maritza Salazar, Jefatura del Servicio de RX, HSJDD y el
Dr. Diego Rodríguez Arroyo.
Dr. Gerardo Ramírez Badilla, Jefatura del Servicio de RX; HSVP.
Dr. Luis Guillermo Lobo Dinis, Jefatura del Servicio de RX, HNN.
Dr. Enrique Espinosa Leal, Jefatura del Servicio de RX; HNGGRBC.

Se consigna en esta ACTA audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

- 1.[REDIMED](#)
- 2.[REDIMED](#)
- 3.[REDIMED](#)
- 4.[ACUERDO-REDIMED](#)

Se retiran del salón:

Dra. Karina Robles Segovia, Jefatura del Servicio de RX, HCG.
Dra. Maritza Salazar, Jefatura del Servicio de RX, HSJDD y el Dr. Diego Rodríguez Arroyo.
Dr. Gerardo Ramírez Badilla, Jefatura del Servicio de RX; HSVP.
Dr. Luis Guillermo Lobo Dinis, Jefatura del Servicio de RX, HNN.
Dr. Enrique Espinosa Leal, Jefatura del Servicio de RX; HNGGRBC.

Con base en lo deliberado, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA** la siguiente ruta para la toma de decisiones del proyecto REDIMED instruir a la comisión mixta nombrada por la Junta Directiva para presentar una prueba de concepto con el proveedor. Así como los mecanismos de evaluación de cumplimiento/ resultados de esta, para el jueves 5 de marzo de 2020.

Se retira del salón de sesiones el ingeniero Luis Fernando Porras Meléndez, Gerente de Logística.

ARTICULO 2º

En seguimiento a lo acordado en el artículo 9º de la sesión 9080, celebrada el 20 de febrero del año en curso, de acuerdo con lo deliberado, dada la urgencia de conocer este

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

tema, la Junta Directiva -en forma unánime- ACUERDA introducir en el orden del día de hoy la presentación del doctor Juan Carlos Esquivel, Director Ejecutivo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS).

Ingresan al Salón de sesiones el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director del CENDEISSS, la Licda. Kathia Fernández Paoli, Coordinadora Cooperación Internacional y el Lic. Douglas Barboza Aguirre, Jefe Sub Área de Posgrado.

ARTICULO 3º

Se conoce el oficio PE-0406-2020, de fecha 27 de febrero del año en curso, firmado por el señor Presidente Ejecutivo, que en lo conducente en adelante se transcribe y se refiere a la nota número CENDEISS-DE-01403-2020, en la que se atiende el acuerdo adoptado en el artículo 9º de la sesión N° 9080, celebrada el 18 de febrero del año 2020, en relación con los recursos financieros para que la CCSS, organice el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas 2020 de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS):

“Reciban un respetuoso saludo, en atención al artículo 9º de la sesión N°9080, celebrada el 18 de febrero del 2020, que literalmente dice:

“ARTICULO 9º:

*Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del doctor Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director Ejecutivo del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), que es coincidente con los términos del oficio N° CENDEISSS-DE-01183-2020, así como el oficio N° PE-03352020, la Junta Directiva -con base en lo expuesto- **ACUERDA:***

ACUERDO PRIMERO: *Apoyar el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, a realizarse en Costa Rica, en conjunto con la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).*

ACUERDO SEGUNDO: *Autorizar al Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, a suscribir el Memorando solicitado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), con el propósito de establecer un marco de cooperación entre la AISS y la CCSS para la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas 2020, en Costa Rica.*

ACUERDO TERCERO: *instruir a la Dirección del CENDEISSS, para que conforme el Comité institucional para la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas- 2020 de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) que se celebrará en nuestro país, el cual contará con la participación de personal de todas las Gerencias, especialmente de las siguientes dependencias: Gerencia General, Grupo Asesor Estratégico de Cooperación Internacional,*

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

Dirección de Comunicación Organizacional, Dirección de Tecnologías e Información, CENDEISSS, Servicios Generales CCSS, Imprenta CCSS. Este Comité estará bajo la coordinación del director del CENDEISSS.

ACUERDO CUARTO: autorizar al CENDEISSS realizar la coordinación conjunta con la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), para sufragar los siguientes gastos: a) Compra de tiquetes aéreos e impuestos de aeropuertos, en clase económica para uno de los expertos que la AISS designe participar en el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas.

b) Compra de hospedaje y alimentación en habitación sencilla, para uno de los expertos que la AISS designe participar en el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas.

c) Compra de hospedaje y alimentación en habitación sencilla para la delegación de la AISS, que corresponde hasta seis funcionarios en el lugar del Foro.

d) Alquiler de salones, equipo audiovisual, servicios de: traducción, fotografía, producción audiovisual, video, sonido, servicio de internet y alimentación, entre otros que contemplen los requerimientos de los organizadores en cuanto a contratación de salas de reuniones, oficinas equipadas, otros servicios en el lugar del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, como alquiler del equipo necesario para desarrollar el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas. Con cargo a la partida 2131 (hospedaje y alimentación) 2134 Gastos viajes dentro del país y 2138 (tiquetes aéreos) del CENDEISSS. Partida 2133 (Actividades protocolarias y sociales) exclusiva de la Dirección de Comunicación Organizacional.

ACUERDO QUINTO: En cuanto al costo total de la actividad y al programa tentativo de la misma, se instruye al Centro de Desarrollo Estratégico e Información Social y Seguridad Social (CENDEISSS), presentarlos en un plazo máximo de 2 meses, ante esta Junta Directiva para su debida aprobación.

Adicionalmente, deberá presentarse los posibles beneficios que dicha actividad generaría a la Institución y al país.”

En línea con lo anterior, y particularmente en atención al acuerdo quinto, mediante oficios CENDEISSS-DE-01403-2020 y CENDEISSS-DE-01462-2020, suscritos por el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISSS, se presenta el siguiente informe:

I. Introducción.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), creada en 1927, es una organización internacional sin fines de lucro, que reúne a instituciones y a órganos administrativos implicados en la administración de la seguridad social de países de todo el mundo. Su principal objetivo es la promoción de la seguridad social a escala

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

internacional, haciendo campaña activa a favor de la seguridad social en todo el mundo, a efectos de promover las condiciones sociales y económicas de las personas en base a la justicia social.

Cada tres años, por invitación de uno o más de sus miembros, la AISS organiza el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas. Hasta el año 2007, este destacado evento trienal era denominado Conferencia Regional para las Américas y, para el trienio 2005-2007, se habían realizado diez Conferencias Regionales para las Américas.

II. Antecedentes Foros Regionales de la Seguridad Social en las Américas.

Cada tres años, las organizaciones públicas y privadas más importantes del continente americano, en el campo de la seguridad social se reúnen y sesionan durante tres días para intercambiar experiencias, casuísticas y testimonios; así como para proponer alternativas de mejora, dar recomendaciones y llegar a conclusiones valiosas sobre el estado actual de la seguridad social en nuestra región.

Interesantes conferencias, mesas de trabajo y reuniones bilaterales entre expertos en el tema se realizan y generan conocimientos nuevos para que la seguridad social avance hacia una mayor cobertura y eficiencia en la distribución de sus prestaciones.

Adicionalmente, como parte de las actividades se lleva a cabo el Premio de las Buenas Prácticas para América, mediante el cual se reconoce las buenas prácticas en la administración de la seguridad social puestas en funcionamiento por las organizaciones miembros de la AISS y brinda a las instituciones la oportunidad única de presentar a un público internacional sus iniciativas y soluciones innovadoras más significativas en materia de administración.

Un jurado internacional se encarga de conceder el Premio y los certificados de mérito. Las buenas prácticas recibidas en cada concurso se traducen y se ponen a disposición de otras organizaciones miembros mediante la base de datos de la AISS sobre las buenas prácticas en la seguridad social.

En el 2012, en Lima, Perú, se desarrolló el **Foro Internacional de la Seguridad Social para las Américas**, foro regional en el que se hizo un énfasis especial en la función de la seguridad social para reducir las desigualdades, en un contexto de importantes cambios socioeconómicos, como: “Ampliación efectiva y sostenible de la cobertura de la seguridad social”; “Hacia una mejora constante de la administración de la seguridad social”; “Estrategias de anticipación y prevención para mejorar los resultados en materia de seguridad social”; “Cobertura de salud a grupos vulnerables e inclusión social”, entre otros. Derrama Magisterial fue la entidad encargada de colaborar con la AISS en la organización y desarrollo óptimo

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

de las reuniones, durante las cuales se hace entrega del Premio a las Buenas Prácticas, para instituciones que demuestran la eficiencia de sus sistemas y puedan servir de ejemplo en la región de las Américas.

En el 2016, en la ciudad de México se realizó una nueva edición del Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas, congreso multinacional organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social-AISS, en colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado-ISSSTE, institución mexicana que entre sus principales objetivos se dedica al estudio y búsqueda de mejoras de los sistemas previsionales en dicho país. **En el 2017**, el Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay, coordinó el Foro Regional, bajo el lema “Promoviendo la excelencia en la seguridad social”. Contó con la colaboración de instituciones uruguayas miembros de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS).

III. Justificación Técnica.

La Caja Costarricense de Seguro Social, es reconocida en la organización de eventos con la complejidad técnica y logística requerida por la AISS, a saber:

- IV Foro InnovaSalud _ XI Encuentro RedETSA (Red de Evaluación de Tecnologías de Salud de las Américas) - Actividad Científica “Desarrollos recientes y prioridades de investigación para promover la prevención y el tratamiento del cáncer”. Evento esencial Costa Rica 1 - Diálogo Global en Salud como ruta hacia el desarrollo.

En este contexto, la AISS manifiesta su beneplácito de considerar a la CCSS como anfitrión del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas 2020, para generar intercambio de conocimientos y buenas prácticas en temas estratégicos de interés del continente, con excelencia y oportunidad.

IV. Reconocimiento internacional.

1. CISSCAD.

Producto de este reconocimiento internacional, en febrero de este año el Consejo de Instituciones de la Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD), anunció los ganadores de los “Premios bianuales a la innovación en mejora de la gestión en seguridad social” en los cuales fueron premiados dos proyectos realizados en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y dos ensayos realizados por funcionarios institucionales.

Los premios son una iniciativa del Consejo Técnico Financiero Administrativo de la CISSCAD. Surgen con el objetivo de “propiciar un cambio en la gestión de las entidades a partir de dar a conocer las buenas prácticas que se desarrollan en la región” señala Luis Rivera, coordinador del consejo.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

El jurado de los premios fueron personas imparciales -que no forman parte de la CISSCAD- pero conocen el tema de los servicios de salud, pues son miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

La CISSCAD fue creado en 1992, adscrito al “Sistema de Integración centroamericana”. Los premios serán entregados en la siguiente Asamblea General de la CISSCAD a realizarse en el segundo trimestre del 2020 en Guatemala.

Los cuatro premios obtenidos demuestran que la institución está abierta a la innovación y tiene el compromiso de enfocar toda la creatividad surgida de la gestión en beneficio del paciente”.

Proyectos ganadores. Esta es la segunda edición de los premios se destacaron trabajos relacionados con la Caja Costarricense de Seguro Social.

En la **categoría “Innovación en la gestión de servicios a la ciudadanía”** ganó el proyecto sobre el desarrollo y evaluación de pictogramas para la correcta identificación y utilización de medicamentos en la población Cabécar en el sector de Alto Telire del Área de Salud Talamanca presentado por la doctora Rocío Mora Vicarioli, especialista en Farmacia.

El proyecto surgió porque la población indígena Cabécar, ni habla, ni escribe español por lo que se tenía dudas sobre el uso adecuado de los medicamentos. En consecuencia, la iniciativa surge para ofrecer un primer material educativo específicamente desarrollada para esa función.

Así, el proyecto representa el compromiso e interés permanente por lograr que la población indígena Cabécar tenga acceso a servicios farmacéuticos con pleno conocimiento de uso eficaz, donde el idioma no sea una barrera para lograr que, mediante la ayuda de los pictogramas, que son debidamente validados con ellos, faciliten la forma de cómo utilizar los medicamentos.

Los dibujos indican la hora de tomar los alimentos señalando la luna, por ejemplo, para los que son recomendados por la noche.

En la categoría **“Innovación en la Gestión de Servicios a la ciudadanía”** ganó el proyecto sobre la implementación del EDUS (Expediente digital único en salud) en los tres niveles de atención presentado por Manuel Rodríguez Arce, director de esa unidad.

El EDUS ha significado un salto en el acceso de la información de los pacientes en el sistema de salud, pero también, al implementarlo, le ha permitido a la Caja dar un salto tecnológico, reduciendo la brecha digital y esos dos aspectos son de gran beneficio tanto para el paciente.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

Una de las ventajas del EDUS es que se disponen de datos generales para tomar decisiones de salud pública y el sector social con información en tiempo real.

En la **categoría “Prestación de los servicios de salud”** el ensayo “Orígenes y alcances del modelo de atención de salud costarricense” los ganadores fueron los doctores Rebeca Varela Villalobos y Danilo Medina Angulo.

El ensayo trata acerca del inicio del modelo de atención en salud costarricense, de los orígenes y cómo se fue extendiendo al núcleo familiar. Explica cómo funciona el financiamiento tripartito (Estado, patronos y trabajadores). Cuenta el intento de otros países tratando de hacer un sistema parecido sin lograrlo y señala que, a pesar de las dificultades financieras, se siguen prestando servicios de salud de alta calidad.

El texto compara el gasto del sector salud de los países en Centroamérica. Comenta el alcance de los servicios de salud a la población más vulnerable de este país (como la población indígena), quienes sufren discriminación, pobreza, analfabetismo y, en algunos casos, quedan fuera de las modalidades de aseguramiento. Aún, el documento narra cómo nuestro país ha logrado crear un sistema solidario, que lleva salud a todos en nuestro país incluyendo poblaciones en riesgo social.

En la **categoría “Seguridad Social”** el ensayo Utilización de los códigos QR en la educación del paciente el ganador fue Luis Manuel Rivas Solano, del Área de Salud de Cariari.

La utilización del código QR (un dibujo especial que, al ser leído por un teléfono celular, lo lleva a un sitio donde hay información) les permite a los usuarios acceder de forma rápida y sencilla a temas educativos de suma importancia para la salud, los cuales son brindados por la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos.

El acceso a dispositivos móviles cada vez más intuitivos ha puesto un cambio de paradigma en el uso de la tecnología. Ese cambio también se evidencia en el ámbito de la educación.

2. Organización de Naciones Unidas (ONU).

Premio Servicios Públicos de las Naciones Unidas, organizado por las Organización de Naciones Unidas (ONU), posicionando a la CCSS en el liderazgo tecnológico en servicios de salud, teniendo como visión el Hospital Digital, con la puesta en marcha del Expediente Digital en Salud (EDUS).

El Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas 2020, debe ser organizado por la CCSS, con el fin:

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

- Exponer las ventajas y retos del sistema de salud y pensiones de Costa Rica, que permita liderar los espacios de análisis y discusión con organizaciones públicas y privadas más importantes del continente americano, en procura de fortalecer el modelo de seguridad social costarricense.

Procurar el intercambio de información y el establecimiento de alianzas estratégicas con los otros sistemas de salud de América en temas estratégicos comunes como Coberturas en Seguridad Social, Gobernanza en Salud, sostenibilidad del régimen de Salud y Pensiones, entre otros.

- Contribuir desde el ámbito de la seguridad social con la economía del país mediante la organización de este tipo de eventos pues las condiciones geográficas, políticas, de seguridad e infraestructura, migratorias, de servicios, entre otros, brindan la posibilidad de garantizar un mayor número de participantes de los 73 países miembros, a saber:

- Potencializar la participación institucional en el Premio de las Buenas Prácticas para América, que se celebrará conjuntamente en el Foro Regional como reconocimiento de las buenas prácticas en la administración de la seguridad social puestas en funcionamiento por las organizaciones miembros de la AISS, considerando que la CCSS ha realizado y realiza esfuerzos de mejora continua en procesos de trabajo consolidados, reconocidos internacionalmente, que son sostenibles y replicables en el ámbito mundial.

- Categorías: -Innovación en la Gestión de Servicios a la ciudadanía: Implementación del EDUS y desarrollo y evaluación de pictogramas para la correcta identificación y utilización de medicamentos en la población cabécar en el sector de Alto Telire del Área de Salud Talamanca. -Prestación de los servicios de salud. Ensayo Orígenes y alcances del modelo de atención de salud costarricense. -Seguridad Social. Utilización de los códigos QR en la educación del paciente el ganador fue Luis Manuel Rivas Solano, del Área de Salud de Cariari.

- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en estudios sobre los Sistemas de Salud, Costa Rica, señala en la Evaluación y Recomendaciones.

“(…) De lograrse, Costa Rica será uno de los primeros países del mundo en tener un único archivo nacional de salud, que esté unificado a través de todos los niveles de atención”.²

- La Organización Mundial de la Salud, clasifica a Costa Rica como uno de los mejores sistemas de salud del mundo. Con 96 puntos, Costa Rica ocupa el tercer lugar en la categoría del Índice Global de Retiro Anual 2020 de International Living.

V. Representación institucional.**1. AISS.**

En el Foro Mundial de la Seguridad Social, evento auspiciado por las instituciones públicas de seguridad social de Bélgica, en octubre del 2019, la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), invitó a la CCSS a realizar demostraciones prácticas de las aplicaciones móviles (App EDUS) y de recolección de datos de atención domiciliar (Ficha Familiar Móvil) que interactúan con el Expediente Digital en Salud. Estas demostraciones se realizaron en la sesión denominada Zona de Innovación.

2. CISS.

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social CISS es un organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América, que norman, administran gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social. En la XXIX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), efectuada en las instalaciones del CISS en Ciudad México del 18 al 20 de setiembre de 2019, se logra.

- Nombramiento de la Dra. Daisy Corrales Díaz, para el puesto de Director del Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS), en el período 2020-2022.
- Nombramiento del suscrito en la Junta Directiva del CIESS, en el período 2020-2022.
- Nombramiento de funcionarios de la CCSS en las Comisiones Técnicas de la CISS.

Consecuentemente, la actividad está estrechamente ligada con los servicios de Salud y Seguridad Social que ofrece la CCSS.

VI. Desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020.

El Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020, permitirá desarrollar las cuatro prioridades del trienio que están establecidas en el programa y presupuesto de la AISS, a saber:

- El futuro de la gestión y administración de la seguridad social
- Satisfacer las necesidades cambiantes de una población en envejecimiento
- La cobertura de la seguridad social en un mundo cambiante y
- El papel de la seguridad social en la promoción del crecimiento inclusivo y la cohesión social.

Tentativamente, durante el primer día, tendrá lugar la ceremonia inaugural, una sesión de presentación del sistema de seguridad social de Costa Rica y se

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

discutirá un informe a ser preparado por la AISS sobre proyectos y prioridades de la Seguridad Social en la Región. El día concluye con la entrega del premio a las buenas prácticas.

El segundo día, se tomará como tema principal la administración en la seguridad social y se analizará el futuro del management, tecnologías (TICs) y promoción y acceso a la seguridad social a través de sesiones plenarias y paralelas donde se presentarán las buenas prácticas que los distintos países enviaron para el concurso.

El último día, se discutirán soluciones y enfoques innovadores para cubrir las necesidades en materia de seguridad social de la región, concluyendo el día, y el evento, con la cumbre de seguridad social en la que la AISS invitará a participar a Ministros y Secretarios de Seguridad Social de los países de la región.

VII. Costo Aproximado Foro Regional de las Américas.

El Área de Desarrollo del Factor Humano del CENDEISS, indica en el oficio CENDEISS-ADFH0650-2020, que le corresponde la formulación presupuestaria para llevar a cabo las actividades de capacitación y formación, por lo que se cuenta con el contenido económico en las partidas 2021, 2002, 2114, 2131, 2132, 2138, 2134, 218, 2159, 2207, 2219 y 2631, entre otras.

Esta Área ha previsto en su presupuesto los recursos financieros necesarios para la organización, logística y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la AISS para el Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020.

De acuerdo con las condiciones logísticas establecidas por la AISS para la organización del Foro Regional, se realiza un estudio de mercado, según los requerimientos descritos en el Memorandum sobre la Organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas.

- Servicio de alimentación, uso de salón, alquiler de equipo y otros servicios complementarios. a. Salas de reuniones: b. Oficinas c. Equipos d. Servicios en el Centro de Conferencias y en los hoteles oficiales e. Hospedaje f. Transporte interno g. Boletos aéreos.

Por tanto, atendiendo lo dispuesto por la Junta Directiva, en la sesión N°9080, artículo 9°, el Área de Desarrollo del Factor Humano, realizó estudio de mercado con el estimado presupuestario para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, 2020.

Cuadro N°1
Estudio de mercado- proyección financiera
para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas
San José, Costa Rica

Servicio	Precio unitario estimado	Precio total estimado
Alquiler de salon, equipo audiovisual, alimentación para 250 personas	\$57.000,00	\$57.000,00
Hospedaje para 7 invitados de la AISS en habitación sencilla	\$1.134,00	\$1.134,00
Tiquetes aéreos, en la ruta Ginebra, Suiza- San José, Costa Rica-, Ginebra, Suiza	\$1.500,00	\$1.500,00
Servicio de traducción simultánea, español - inglés	\$3.000,00	\$3.000,00
Total	\$62.634,00	\$62.634,00
Precio total estimado en colones		₡36.327.720,00

Fuente: Área Desarrollo del Factor Humano
Tipo de cambio dólar aproximado CS80

VIII. Beneficios Institucionales.

1. Reconocimiento internacional.

La Caja Costarricense de Seguro Social, es reconocida por la organización de eventos con la complejidad técnica y logística regional e internacional requerida por la AISS, a saber:

- IV Foro InnovaSalud _ XI Encuentro RedETSA (Red de Evaluación de Tecnologías de Salud de las Américas).
- Actividad Científica “Desarrollos recientes y prioridades de investigación para promover la prevención y el tratamiento del cáncer”. Evento esencial Costa Rica 1.
- Diálogo Global en Salud como ruta hacia el desarrollo.
- Eventos de la Conferencia Interamericana de Salud y Seguridad Social de Centro América y República Dominicana (CISSCAD), Presidencia Pro-Tempore 2014-2018.

En este contexto, la AISS manifiesta su beneplácito de considerar a la CCSS como anfitrión del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas 2020, para generar intercambio de conocimientos y buenas prácticas en temas estratégicos de interés del continente, con excelencia y oportunidad.

2. Premios internacionales.

La Conferencia Interamericana de Salud y Seguridad Social de Centro América y República Dominicana (CISSCAD), en febrero de este año, anunció los ganadores de los “Premios bianuales a la innovación en mejora de la gestión en seguridad

¹ Esencial Costa Rica es la marca país de la [República de Costa Rica](#). La [marca país](#) es una herramienta de mercadeo utilizada para destacarse en mercados internacionales.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

social” en los cuales fueron premiados dos proyectos realizados en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y dos ensayos realizados por funcionarios institucionales.

Los premios son iniciativas del Consejo Técnico Financiero Administrativo de la CISSCAD. Surgen con el objetivo de “propiciar un cambio en la gestión de las entidades a partir de dar a conocer las buenas prácticas que se desarrollan en la región” señala Luis Rivera, coordinador del consejo.

El jurado de los premios fueron personas imparciales -que no forman parte de la CISSCAD- pero conocen el tema de los servicios de salud, pues son miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Los cuatro premios obtenidos demuestran que la institución está abierta a la innovación y tiene el compromiso de enfocar toda la creatividad surgida de la gestión en beneficio del paciente”.

Esta es la segunda edición de los premios se destacaron trabajos relacionados con la Caja Costarricense de Seguro Social.

1. Proyectos ganadores.

- a) En la categoría “Innovación en la gestión de servicios a la ciudadanía” ganó el proyecto sobre el desarrollo y evaluación de pictogramas para la correcta identificación y utilización de medicamentos en la población Cabécar en el sector de Alto Telire del Área de Salud Talamanca presentado por la doctora Rocío Mora Vicarioli. especialista en Farmacia.

El proyecto surgió porque la población indígena Cabécar ni habla ni escribe español por lo que se tenía dudas sobre el uso adecuado de los medicamentos. En consecuencia la iniciativa surge para ofrecer un primer material educativo específicamente desarrollada para esa función.

Así, el proyecto representa el compromiso e interés permanente por lograr que la población indígena Cabécar tenga acceso a servicios farmacéuticos con pleno conocimiento de uso eficaz, donde el idioma no sea una barrera para lograr que, mediante la ayuda de los pictogramas, que son debidamente validados con ellos, faciliten la forma de cómo utilizar los medicamentos.

Los dibujos les indican la hora de tomar los alimentos señalando la luna, por ejemplo, para los que son recomendados por la noche.

- b) En la categoría “Innovación en la Gestión de Servicios a la ciudadanía” ganó el proyecto sobre la implementación del EDUS (Expediente digital único en salud)

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

en los tres niveles de atención presentado por Manuel Rodríguez Arce, director de esa unidad.

El EDUS ha significado un salto en el acceso de la información de los pacientes en el sistema de salud, pero también, al implementarlo, le ha permitido a la Caja dar un salto tecnológico, reduciendo la brecha digital y esos dos aspectos son de gran beneficio tanto para el paciente.

Una de las ventajas del EDUS es que se disponen de datos generales para tomar decisiones de salud pública y el sector social con información en tiempo real.

- c) En la categoría “Prestación de los servicios de salud” el ensayo “Orígenes y alcances del modelo de atención de salud costarricense” los ganadores fueron los doctores Rebeca Varela Villalobos y Danilo Medina Angulo.

El ensayo trata acerca del inicio del modelo de atención en salud costarricense, de los orígenes y cómo se fue extendiendo al núcleo familiar. Explica cómo funciona el financiamiento tripartito (Estado, patronos y trabajadores). Cuenta el intento de otros países tratando de hacer un sistema parecido sin lograrlo y señala que, a pesar de las dificultades financieras, se siguen prestando servicios de salud de alta calidad.

El texto compara el gasto del sector salud de los países en Centroamérica. Comenta el alcance de los servicios de salud a la población más vulnerable de este país (como la población indígena), quienes sufren discriminación, pobreza, analfabetismo y, en algunos casos, quedan fuera de las modalidades de aseguramiento. Aún, el documento narra cómo nuestro país ha logrado crear un sistema solidario, que lleva salud a todos en nuestro país incluyendo poblaciones en riesgo social.

- d) En la categoría “Seguridad Social” el ensayo Utilización de los códigos QR en la educación del paciente el ganador fue Luis Manuel Rivas Solano, del Área de Salud de Cariari.

La utilización del código QR (un dibujo especial que, al ser leído por un teléfono celular, lo lleva a un sitio donde hay información) les permite a los usuarios acceder de forma rápida y sencilla a temas educativos de suma importancia para la salud, los cuales son brindados por la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos.

El acceso a dispositivos móviles cada vez más intuitivos ha puesto un cambio de paradigma en el uso de la tecnología.

4. Premio ONU.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), en el 2019, otorgó a la CCSS el Premio Servicios Públicos de las Naciones Unidas, organizado por las Organización de Naciones Unidas (ONU), posicionando a la CCSS en el liderazgo tecnológico en servicios de salud, teniendo como visión el Hospital Digital, con la puesta en marcha del Expediente Digital en Salud (EDUS).

5. Representación institucional en los Organismos Internacionales en los cuales la CCSS tiene Membresía.**a. AISS.**

En el Foro Mundial de la Seguridad Social, evento auspiciado por las instituciones públicas de seguridad social de Bélgica, en octubre del 2019, la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), invitó a la CCSS a realizar demostraciones prácticas de las aplicaciones móviles (App EDUS) y de recolección de datos de atención domiciliar (Ficha Familiar Móvil) que interactúan con el Expediente Digital en Salud. Estas demostraciones se realizaron en la sesión denominada Zona de Innovación.

b. CISS.

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social CISS es un organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América, que norman, administran gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social.

En la XXIX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), efectuada en las instalaciones del CISS en Ciudad México del 18 al 20 de setiembre de 2019, se logra.

- Nombramiento de la Dra. Daisy Corrales Díaz, para el puesto de Director del Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS), en el período 2020-2022.
- Nombramiento del suscrito en la Junta Directiva del CIESS, en el período 2020-2022.
- Nombramiento de funcionarios de la CCSS en las Comisiones Técnicas de la CISS.

Consecuentemente, la actividad está estrechamente ligada con los servicios de Salud y Seguridad Social que ofrece la CCSS.

IX. Beneficios País.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en estudios sobre los Sistemas de Salud, Costa Rica, señala en la Evaluación y Recomendaciones.

“(…) De lograrse, Costa Rica será uno de los primeros países del mundo en tener un único archivo nacional de salud, que esté unificado a través de todos los niveles de atención”.²

La Organización Mundial de la Salud, clasifica a Costa Rica como unos de los mejores sistemas de salud del mundo. Con 96 puntos, Costa Rica ocupa el tercer lugar en la categoría del Índice Global de Retiro Anual 2020 de International Living.

El Foro Regional de la Seguridad Social para las Américas 2020, permitirá exponer las ventajas y retos del sistema de salud, seguridad social y pensiones de Costa Rica, igualmente, liderar los espacios de análisis y discusión con organizaciones públicas más importantes del continente americano, en procura de fortalecer el modelo de seguridad social costarricense.

Procurar el intercambio de información y el establecimiento de alianzas estratégicas con los otros sistemas de salud de América en temas estratégicos comunes como Coberturas en Seguridad Social, Gobernanza en Salud, sostenibilidad del régimen de Salud y Pensiones, entre otros.

Contribuir desde el ámbito de la seguridad social con la economía del país mediante la organización de este tipo de eventos pues las condiciones geográficas, políticas, de seguridad e infraestructura, migratorias, de servicios, entre otros, brindan la posibilidad de garantizar un mayor número de participantes de los 43 países miembros de la región afiliados a la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Considerando que la CCSS ha realizado y realiza esfuerzos de mejora continua en procesos de trabajo consolidados, reconocidos internacionalmente, que son sostenibles y replicables en el ámbito mundial, este Foro Regional de las Américas permitirá el intercambio de buenas prácticas, así como establecer aliados estratégicos.

X. Propuesta de acuerdo.

En atención a lo resuelto en el acuerdo quinto, artículo 9°, de la sesión N°9080, en relación con la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, a realizarse en San José, Costa Rica en conjunto con la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), y en concordancia con el oficio N°

² Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud, Costa Rica. Evaluación y Recomendaciones, febrero 2017.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

CENDEISSS-DE-01403-2020, suscrito por Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISSS, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO PRIMERO: aprobar la inversión institucional para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas-2020, presentada por el CENDEISSS para garantizar los compromisos técnicos y logísticos del evento que serán asumidos por la CCSS, según el siguiente cuadro:

Servicio	Precio unitario estimado	Precio total estimado
Alquiler de salón, equipo audiovisual, alimentación para 250 personas	\$57.000,00	\$57.000,00
Hospedaje para 7 invitados de la AISS en habitación sencilla	\$1.134,00	\$1.134,00
Tiquetes aéreos, en la ruta Ginebra, Suiza- San José, Costa Rica-, Ginebra, Suiza	\$1.500,00	\$1.500,00
Servicio de traducción simultánea, español - Inglés	\$3.000,00	\$3.000,00
Total	\$62.634,00	\$62.634,00
Precio total estimado en colones		¢36.327.720,00

Fuente: Área Desarrollo del Factor Humano
Tipo de cambio dólar aproximado CS90

ACUERDO SEGUNDO: Dar por atendido el acuerdo quinto, artículo 9°, de la sesión N°9080, en relación con la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas.

La exposición está a cargo del Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISSS, con base en las siguientes láminas:

1-



Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

2-



1

La Junta Directiva, en el Artículo 9° de la Sesión N°9080, celebrada el 20 de febrero, solicitó en el Acuerdo Quinto:

En cuanto al costo total de la actividad y al programa tentativo de la misma, se instruye al CENDEISS, presentarlos en un plazo máximo de 2 meses, ante esta Junta Directiva para su debida aprobación.

Adicionalmente, deberá presentarse los posibles beneficios que dicha actividad generaría a la institución y al país.

3-



2

La Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), creada en 1927, es una organización internacional sin fines de lucro, que reúne a instituciones y a órganos administrativos implicados en la administración de la seguridad social de países de todo el mundo. Su principal objetivo es la promoción de la seguridad social a escala internacional, haciendo campaña activa a favor de la seguridad social en todo el mundo, a efectos de promover las condiciones sociales y económicas de las personas en base a la justicia social.

Cada tres años, por invitación de uno o más de sus miembros, la AISS organiza el Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas. Hasta el año 2007, este destacado evento trienal era denominado Conferencia Regional para las Américas y, para el trienio 2005-2007, se habían realizado diez Conferencias Regionales para las Américas.

4-



3

Antecedentes Foros Regionales de la Seguridad Social en las Américas

Cada tres años, las organizaciones públicas y privadas más importantes del continente americano, en el campo de la seguridad social se reúnen y sesionan durante tres días para intercambiar experiencias, casuísticas y testimonios; así como para proponer alternativas de mejora, dar recomendaciones y llegar a conclusiones valiosas sobre el estado actual de la seguridad social en nuestra región.

Interesantes conferencias, mesas de trabajo y reuniones bilaterales entre expertos en el tema se realizan y generan conocimientos nuevos para que la seguridad social avance hacia una mayor cobertura y eficiencia en la distribución de sus prestaciones.

Adicionalmente, como parte de las actividades se lleva a cabo el Premio de las Buenas Prácticas para América, mediante el cual se reconoce las buenas prácticas en la administración de la seguridad social puestas en funcionamiento por las organizaciones miembros de la AISS y brinda a las instituciones la oportunidad única de presentar a un público internacional sus iniciativas y soluciones innovadoras más significativas en materia de administración.

Un jurado internacional se encarga de conceder el Premio y los certificados de mérito. Las buenas prácticas recibidas en cada concurso se traducen y se ponen a disposición de otras organizaciones miembros mediante la base de datos de la AISS sobre las buenas prácticas en la seguridad social.

5-**Justificación Técnica**

La Caja Costarricense de Seguro Social, es reconocida en la organización de eventos con la complejidad técnica y logística requerida por la AISS, a saber:

IV Foro InnovaSalud _ XI Encuentro RedETSA (Red de Evaluación de Tecnologías de Salud de las Américas)

Actividad Científica "Desarrollos recientes y prioridades de investigación para promover la prevención y el tratamiento del cáncer". Evento esencial Costa Rica
Diálogo Global en Salud como ruta hacia el desarrollo

En este contexto, la AISS manifiesta su beneplácito de considerar a la CCSS como anfitrión del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas 2020, para generar intercambio de conocimientos y buenas prácticas en temas estratégicos de interés del continente, con excelencia y oportunidad.

Esencial Costa Rica es la marca país de la [República de Costa Rica](#). La [marca país](#) es una herramienta de mercadeo utilizada para destacarse en mercados internacionales.

6-**Representación institucional****AISS.**

En el Foro Mundial de la Seguridad Social, evento auspiciado por las instituciones públicas de seguridad social de Bélgica, en octubre del 2019, la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), invitó a la CCSS a realizar demostraciones prácticas de las aplicaciones móviles (App EDUS) y de recolección de datos de atención domiciliar (Ficha Familiar Móvil) que interactúan con el Expediente Digital en Salud. Estas demostraciones se realizaron en la sesión denominada *Zona de Innovación*.

1. CISS

La Conferencia Interamericana de Seguridad Social CISS es un organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América, que norman, administran, gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social.

En la XXIX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), efectuada en las instalaciones del CISS en Ciudad México del 18 al 20 de setiembre de 2019, se logra.

- Nombramiento de la Dra. Daisy Corrales Díaz, para el puesto de Director del Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS), en el periodo 2020-2022.
- Nombramiento del suscrito en la Junta Directiva del CIESS, en el periodo 2020-2022.
- Nombramiento de funcionarios de la CCSS en las Comisiones Técnicas de la CISS.

7-**Desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020 (Agenda tentativa)**

El Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020, permitirá desarrollar las cuatro prioridades del trienio que están establecidas en el programa y presupuesto de la AISS, a saber:

- El futuro de la gestión y administración de la seguridad social
- Satisfacer las necesidades cambiantes de una población en envejecimiento
- La cobertura de la seguridad social en un mundo cambiante y
- El papel de la seguridad social en la promoción del crecimiento inclusivo y la cohesión social.

Tentativamente, durante el primer día, tendrá lugar la ceremonia inaugural, una sesión de presentación del sistema de seguridad social de Costa Rica y se discutirá un informe a ser preparado por la AISS sobre proyectos y prioridades de la Seguridad Social en la Región. El día concluye con la entrega del premio a las buenas prácticas.

El segundo día, se tomará como tema principal la administración en la seguridad social y discutiremos el futuro del *management*, tecnologías (TICs) y promoción y acceso a la seguridad social a través de sesiones plenarias y paralelas donde se presentarán las buenas prácticas que los distintos países enviaron para el concurso.

El último día, se discutirán soluciones y enfoques innovadores para cubrir las necesidades en materia de seguridad social de la región, concluyendo el día, y el evento, con la cumbre de seguridad social en la que la AISS invitará a participar a Ministros y Secretarios de Seguridad Social de los países de la región.

8-



Costo Aproximado Foro Regional de las Américas

El Área de Desarrollo del Factor Humano del CENDEISS, indica en el oficio CENDEISS-ADFH-0650-2020, que le corresponde la formulación presupuestaria para llevar a cabo las actividades de capacitación y formación, por lo que se cuenta con el contenido económico en las partidas 2021, 2002, 2114, 2131, 2132, 2138, 2134, 218, 2159, 2207, 2219 y 2831, entre otras.

Esta Área ha previsto en su presupuesto los recursos financieros necesarios para la organización, logística y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la AISS para el Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2020.

De acuerdo con las condiciones logísticas establecidas por la AISS para la organización del Foro Regional, se realiza un estudio de mercado, según los requerimientos descritos en el Memorandum sobre la Organización del Foro Regional de las Seguridad Social en las Américas,

- Servicio de alimentación, uso de salón, alquiler de equipo y otros servicios complementarios.
 - a. Salas de reuniones.
 - b. Oficinas
 - c. Equipos
 - d. Servicios en el Centro de Conferencias y en los hoteles oficiales
 - e. Hospedaje
 - f. Transporte interno
 - g. Boletos aéreos

Por tanto, atendiendo lo dispuesto por la Junta Directiva, en la sesión N°9080, artículo 9°, el Área de Desarrollo del Factor Humano, realizó estudio de mercado con el estimado presupuestario para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, 2020.

9-



Cuadro N°1
Estudio de mercado- proyección financiera
para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas
San José, Costa Rica

Servicio	Precio unitario estimado	Precio total estimado
Alquiler de salón, equipo audiovisual, alimentación para 250 personas	\$57.000,00	\$57.000,00
Hospedaje para 7 invitados de la AISS en habitación sencilla	\$1.134,00	\$1.134,00
Tiquetes aéreos, en la ruta Ginebra, Suiza- San José, Costa Rica- Ginebra, Suiza	\$1.500,00	\$1.500,00
Servicio de traducción simultánea, español - inglés	\$3.000,00	\$3.000,00
Total	\$62.634,00	\$62.634,00
Precio total estimado en colones		₡6.327.720,00

Fuente: Área Desarrollo del Factor Humano
Tipo de cambio dólar aproximado 698

10-



- Aprobar la inversión institucional presentada por el CENDEISS según las justificaciones emitidas en el oficio CENDEISS-DE-01183-2020, para garantizar los compromisos técnicos y logísticos del evento que serán asumidos por la CCSS, en apoyo al desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas, a realizarse en el mes de noviembre del 2020, en San José, Costa Rica, en conjunto con la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)

11-



ACUERDO

PRIMERO

ACUERDO PRIMERO:

aprobar la inversión institucional para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas-2020, presentada por el CENDEISSS para garantizar los compromisos técnicos y logísticos del evento que serán asumidos por la CCSS, hasta por un monto de \$ 62634 dólares americanos .

PROPUESTA DE
ACUERDO

12-



ACUERDO

SEGUNDO

ACUERDO SEGUNDO:

Dar por atendido el acuerdo quinto, artículo 9º, de la sesión N°9080, en relación con la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas..

PROPUESTA DE
ACUERDO

Se consigna en esta ACTA audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

1.AISS ACUERDO-AISSS

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del doctor Esquivel Sánchez, que es coincidente con los términos del oficio N° CENDEISSS-DE-01403-2020, de fecha 25 de febrero del 2020, así como el oficio PE-0406-2020 y con base en la recomendación del CENDEISSS, con base en lo deliberado la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: aprobar la inversión institucional para el desarrollo del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas-2020, presentada por el CENDEISSS para garantizar los compromisos técnicos y logísticos del evento que serán asumidos por la CCSS, hasta por un monto de US\$62.634 (sesenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro) dólares americanos.

ACUERDO SEGUNDO: Dar por atendido el acuerdo quinto, artículo 9°, de la sesión N°9080, en relación con la organización del Foro Regional de la Seguridad Social en las Américas.

ARTICULO 4º

Se conoce el oficio número CISS/SG.177.2019, de fecha 04 de febrero de 2020, quien suscribe Dr. Gibrán Ramírez Reyes, Secretario General, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, mediante el cual extiende invitación al doctor Macaya Hayes para participar en el Foro Internacional de Pensiones 2020, como expositor en el panel V. Desafíos, modelos y alternativas: las decisiones del Estado en la Mesa 2.

Este Foro se realizará los días 23 y 24 de marzo en Ciudad de México. El objetivo del Foro será establecer una discusión desde las instituciones de seguridad social, organismos internacionales, academia y especialistas sobre los retos de los sistemas de pensiones.

La exposición está a cargo del Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISS, con base en las siguientes láminas:

1-



2-



1

La CISS es un organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, de carácter permanente, integrado por órganos gubernamentales, instituciones y otras entidades de América, que norman, administran, gestionan, supervisan, estudian o investigan uno o más aspectos de la seguridad social.

2

Fines:

- Contribuir al desarrollo de la seguridad social en los países de América, y cooperar con las instituciones y administraciones de seguridad social.
- Emitir declaraciones, adoptar resoluciones y formular recomendaciones en materia de seguridad social, y promover su difusión para que se consideren en las políticas y programas de planificación.
- Impulsar la cooperación e intercambio de experiencias entre las instituciones y administraciones de seguridad social y con otras instituciones y organizaciones afines.
- Fomentar y orientar la capacitación de recursos humanos al servicio de la seguridad social.

Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

3-



3

Mediante oficio CISS/SG-177.2019 de fecha 04 de febrero del 2020, el Dr. Gibrán Ramírez Reyes, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), extiende invitación a la CCSS para participar en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020, en las instalaciones de la CISS.

4

Este Foro Internacional de Pensiones reunirá especialistas de distintos países, que desde su ámbito de competencia sea como prestadores, promotores, procuradores o reguladores, entre otros, expondrán alternativas para enfrentar los retos y propondrán caminos a seguir, a fin de lograr sistemas de pensiones sostenibles y equitativos.

4-



5

Para esta actividad el Dr. Gibrán Ramírez, ha solicitado al Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo de la CCSS, participar como expositor en el **Panel V. Desafíos, modelos y alternativas: las decisiones del Estado en la Mesa 2. La visión de las instituciones supervisoras, administradoras y gestoras**, que se realiza el día 24 de marzo de 2020, a las 16:50 horas.

Asimismo, mediante oficio CISS/SG.177.2019 se invita al Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, para que participe como expositor en el **Panel I. Visión general del desafío de los sistemas de pensiones en el siglo XXI** que se realizará el día 23 de marzo de 2020 a las 09:20 horas.

5-



Estas iniciativas contribuyen a optimizar el aprovechamiento de la oferta de actividades que desarrollan los organismos internacionales en temas estratégicos de interés institucional, con los cuales la CCSS mantiene membresía y, en el caso particular de la CISS, fortalecer la relación mediante el seguimiento y apoyo al desarrollo de los planes de trabajo de las Comisiones Técnicas, a saber:

Comisión	Representante CCSS
• Comisión Americana del Actuarial y Financiamiento	Lic. Ronald Alberto Cortin Carranta, Asesor Presidencia Ejecutiva, Vicepresidente
• Comisión Americana del Adulto Mayor	Dra. Yalle Muñoz Chacón, Médico Consultor del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología del Dr. Raúl Blanco Cervantes, Vicepresidente
• Comisión Americana Jurídico Social	Lic. Gilbert Alfaro Morales, Director Dirección Jurídica, Vicepresidente
• Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos	Lic. José Ángel Castro Granados, Asesor de la Gerencia General, Secretaria Técnica
• Comisión Americana de Prevención de Riesgos de Trabajo	Dra. Patricia Redondo Escalante, Programa Salud Ocupacional, Dirección Bienestar Laboral, Secretaria Técnica

Aprobadas por la Junta Directiva, en el artículo 3° de la sesión el 23 de agosto de 2019 y ratificadas en la XXXIX Asamblea General Ordinaria de la CISS, el 19 de setiembre 2019.

6-



- Especialistas destacados de México y del ámbito internacional formarán parte del panel con el objetivo de conocer opiniones y visiones de los distintos Organismos Internacionales e Instituciones vinculadas con la Seguridad Social en torno a los desafíos, modelos y alternativas que enfrentan los sistemas de pensiones de nuestro hemisferio.

7-



8-



ACUERDO PRIMERO

ACUERDO PRIMERO: Aceptar la invitación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para participar en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020, en las instalaciones de la CISS.

ACUERDO SEGUNDO

ACUERDO SEGUNDO: Conceder autorización al Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y al Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones en el ejercicio de sus funciones como representantes de la CCSS, del 22 al 25 de marzo de 2020, para participar en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020.

Se toma nota que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, asume los gastos de transporte aéreo y servicio de alimentación y hospedaje para el Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

PROPUESTA DE ACUERDO



Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

9-



ACUERDO TERCERO

ACUERDO TERCERO: Aprobar la designación de los miembros de la Junta Directiva, Bach. Fabiola Abarca Jiménez, Vicepresidenta y otro representante de la Junta Directiva por definir, del 22 al 25 de marzo de 2020, en calidad de representantes institucionales para que participen en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020.

ACUERDO CUARTO

ACUERDO CUARTO: Autorizar al CENDEISSS para que realice la compra o reembolso de tiquetes aéreos, en la ruta San José- Ciudad de México- San José, incluido seguro de viaje, impuestos correspondientes y otros gastos relacionados, a los miembros de Junta Directiva que se detallan: Bach. Fabiola Abarca Jiménez, Vicepresidenta y otro por definir. Así como el pago de seguro de viaje e impuestos de salida para el Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

PROPUESTA DE ACUERDO



10-



ACUERDO QUINTO

ACUERDO QUINTO: Autorizar al CENDEISSS para que realice el pago de viáticos de ley según el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte, según corresponda, a los miembros de Junta Directiva que asistanta⁹ del 22 al 25 de marzo 2020.

PROPUESTA DE ACUERDO



Se consigna en esta ACTA audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

FORO INTERNACIONAL ACUERDO

Por tanto, habiéndose realizado la presentación por parte del doctor Esquivel Sánchez, Director del CENDEISSS y con base en el oficio CISS/SG.177.2019 de fecha 04 de febrero de 2020, suscrito Dr. Gibrán Ramírez Reyes, Secretario General, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, la Junta Directiva- en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aceptar la invitación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para participar en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020, en las instalaciones de la CISS.



Acta de Junta Directiva – Sesión No. 9082

ACUERDO SEGUNDO: Conceder autorización al Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y al Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones en el ejercicio de sus funciones como representantes de la CCSS, del 22 al 25 de marzo de 2020, para participar en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020.

Se toma nota que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, asume los gastos de transporte aéreo y servicio de alimentación y hospedaje para el Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ACUERDO TERCERO: Aprobar la designación de los miembros de la Junta Directiva, Bach. Fabiola Abarca Jiménez, Vicepresidenta y otro representante de la Junta Directiva por definir, del 22 al 25 de marzo de 2020, en calidad de representantes institucionales para que participen en el Foro Internacional de Pensiones, a realizarse en la Ciudad de México los días 23 y 24 de marzo de 2020.

ACUERDO CUARTO: Autorizar al CENDEISSS para que realice la compra o reembolso de tiquetes aéreos, en la ruta San José- Ciudad de México- San José, incluido seguro de viaje, impuestos correspondientes y otros gastos relacionados, a los miembros de Junta Directiva que se detallan: Bach. Fabiola Abarca Jiménez, Vicepresidenta y otro por definir. Así como el pago de seguro de viaje e impuestos de salida para el Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo y Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ACUERDO QUINTO: Autorizar al CENDEISSS para que realice el pago de viáticos de ley según el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte, según corresponda, a los miembros de Junta Directiva que asistan del 22 al 25 de marzo 2020

Se retiran del Salón de sesiones el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISSS y la Licda. Kathia Fernández Paoli, Coordinadora Cooperación Internacional y el Lic. Douglas Barboza Aguirre, Jefe Sub Área de Posgrado.